

NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LAS RELACIONES DE
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA CON LAS INDIAS
ESPAÑOLAS

ANALOLA BORGES

INTRODUCCIÓN

El estudio de los vínculos entre las islas periféricas y el Nuevo Mundo descubierto está por hacer. Esperamos que, alguna vez, los archivos nos devuelvan los signos y los datos de la efectiva participación en el contexto geográfico del Archipiélago para el que tanto significó, en todos los campos, el hecho del Encuentro y la posterior colonización de las Indias.

Hay un grave vacío en la investigación y un silencio desconcertante, para quienes nos venimos ocupando del tema, sobre las islas periféricas. Pero no nos resignamos ante este vacío y continuamos en la búsqueda de aquellos eslabones que nos faltan para una completa visión de las relaciones entre las islas que componen el archipiélago y las tierras nuevas.

Sólo las islas periféricas, al menos en el XVI, podrían soportar el éxodo en los inicios de los descubrimientos, con la aportación de soldados-colonizadores y familias pobladoras, y esto por razones obvias: las islas periféricas tenían una población con organización administrativa estable. En cuanto a las islas centrales, sólo Gran Canaria iniciaba el proceso de organización en el año del Descubrimiento, en tanto La Palma y Tenerife permanecían bajo el dominio autóctono.

Hay ejemplos expresivos que podrían ayudar a verificar lo que acabamos de exponer. Todavía, en el siglo XV, en el Tercer Viaje de Colón, éste llevó a la isla Española doscientas personas, es obvio que debieron salir en mayoría de las islas periféricas pero no nos ha sido dado a conocer la procedencia insular (F. Moya Pons. *La Española en el siglo XVI (1493-1520)*, pág. 187. Santo Domingo 1971).

Sólo cuatro años más tarde, en 1502, el gobernador Ovando carga una nave con cincuenta pasajeros cuyo destino era la misma Española. Si bien las naves salieron desde la Gran Canaria, pensamos que estos y otros contingentes que decimos en seguida, no pudo soportarlo la sociedad reciente aún en proceso de conformar la población necesaria, además, para la defensa.

Los ejemplos anteriores se repiten; si bien las naves parten a las Indias desde las islas centrales —Gran Canaria, Tenerife y La Palma— y también expresamente de Gomera, tenemos constancia que en 1529-30 partieron para

las tierras que hoy conforman la nación venezolana, ochocientas personas; seis años más tarde (1536) otros quinientos viajeros emigraron para el Río de la Plata y el Nuevo Reino de Granada respectivamente, esta última expedición al mando de los Adelantados de Canarias Pedro y Alonso Luis de Lugo, que nutría a otras doscientas salidas con anterioridad, con el gobernador Heredia.

Valgan estos expresivos ejemplos para intuir la aportación que debieron ofrecer las islas periféricas en las primeras décadas posteriores al Descubrimiento. Por nuestra parte hemos detectado hasta diez mil emigrantes —contando con familias pobladoras— en el siglo XVI.

Es más, pensamos que estas tierras de la periferia del Archipiélago fueron las que abastecieron a las naves y a las flotas que, procedentes de los puertos peninsulares, hacían en las islas arribada y estancia, antes de la partida definitiva a las Indias.

Las tierras de la periferia debieron representar para las naves ancladas en las costas: huerta, granero y granja. Así nos parece al menos para las primeras décadas y por las razones que expusimos antes.

Por eso pienso que estas Jornadas son el lugar adecuado para hacer una llamada sobre esta etapa tan importante como silenciosa. La investigación ha de hacerse buscando estos vínculos de forma rigurosa que nos conducirá al conocimiento pleno de las relaciones seculares entre Canarias y América.

LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

A partir de aquí, y tal como está la investigación, sólo podemos ofrecer unos datos escasos sobre todo referente a las dos primeras centurias. Hasta ahora habíamos expuesto indicios razonables sobre la participación posible de las islas periféricas en la empresa indiana. A continuación damos algunos signos que puedan servir de base para posteriores investigaciones.

Las islas —orientales—, hermanadas geográficamente, tienen un común pasado expresado en piraterías, esclavitud, miserias, escasa producción, débil demografía, intentos de ocupación, inicios de evangelización... hasta llegar al Régimen Señorial que no mejoró sustancialmente la situación anterior.

El propio hecho del Descubrimiento y la sucesiva incorporación a la Corona de Castilla del Continente Nuevo, apenas incidió, que sepamos, en la tierra y sus hombres, al menos en los dos primeros siglos; sin embargo, cuando llega el XVIII, unos y otros insulares encontraron, en la emigración colectiva, amplios espacios de territorio indiano donde les fue posible paliar la situación en la que vivían en el propio territorio.

El primer signo, que consideramos de gran importancia, y que sería el eslabón primero de los contactos posteriores sería la cita del Diario del viaje descubridor, cuando se estropea la nao Pinta en la ruta desde Palos a Canarias, al mando de Yáñez Pinzón; en esta circunstancia, don Cristóbal Colón busca la tierra más cercana a su ruta a fin de reparar la grave avería de la nave, y de hecho deseó anclar en la isla de Lanzarote, pero los vientos

hicieron que fueran las costas de Gran Canaria la isla privilegiada, y Lanzarote, acostumbrada a perder, perdió también la gran oportunidad de haber sido hito en la derrota del Primer viaje, cuyo medio milenio estamos cerca de celebrar.

Otro aspecto sería el de unos nombres, escasos pero representativos, de emigrantes. Nos parece que las personas que viajaban, o al menos de aquellas que tenemos constancia pertenecían al estamento social alto. De Fuerteventura destacamos dos personalidades:

El obispo fray Vicente Peraza, religioso dominico, hijo de los *señores* de la isla, que fue destinado a la sede de Darién (actual Panamá) y allí, según parece, fue asesinado por orden del gobernador Pedrarias Dávila por haberle llamado la atención sobre sus desmanes. Sería éste una de las primeras víctimas del poder civil contra religiosos y sacerdotes por defender a los indios y las leyes de la Corona. Este primer y quizá único obispo nacido en la isla, bien podría ser objeto de un estudio y de un recuerdo simbolizado en una placa conmemorativa. Incluso el Cabildo podría, en recuerdo de este singular religioso, establecer relaciones con la sede episcopal de la República de Panamá.

Estamos en la España del XVI, juntos iban la Cruz y la espada. Esta simbología la completa el majorero Cristóbal Fernández de Sanabria, conquistador en las Antillas, y posteriormente en el Nuevo Reino de Granada. Había casado en Puerto Rico con una hermana del obispo de aquella diócesis Rodrigo de Bastida —la simbología se hace vínculo familiar—. Las crónicas de la época destacan su actuación. He aquí otro estudio por hacer y que pudiera establecer relaciones con la actual nación colombiana.

Decíamos que los emigrantes de que tenemos constancia en los dos primeros siglos pertenecían al estamento alto, a pesar de las graves dificultades y de los hechos luctuosos por los que atravesaban las islas, pero quizá por esta misma circunstancia. Junto a la espada y la Cruz, las familias pobladoras, tales fueron la señora Justa Enríquez de Sanabria (hija de Diego Alonso de Sanabria) y su marido Hernando de Cabrera; o bien Francisca Peraza de Ayala —nieta del *Señor* de Fuerteventura—, que casó en Trujillo de Venezuela con un Graterol, hijo del conquistador de aquella ciudad. También Juan Dieppa, de ascendencia claramente gala, casado en Cuba, de quien descienden los condes de O'Reilly y los de Gibacoa. Estos nombres propios suponen una muestra del trasvase humano que en los siglos siguientes queda reducido a un poblador y a un representante de la milicia.

El poblador Francisco Morales era hijo de Juan Mateo de Sanabria, que casa y se establece en Lima, capital del virreinato peruano; el capitán Antonio Cabrera había nacido en Betancuria, hijo del también capitán Juan Mateo Cabrera.

La presencia majorera estuvo en Panamá, Colombia, Venezuela, Perú y las Antillas. Valdría la pena seguir las huellas de estas personas.

LANZAROTE

Las características de los escasos datos que obtuvimos para Fuerteventura son similares a las de Lanzarote. Aquí tenemos constancia de la familia Bethencourt cuyos nombres merecen ser citados: los hermanos Marcos y Pedro de Bethencourt y Figueroa, la señora Francisca de Bethencourt, Juan de Bethencourt, Gregorio Dumpiérrez de Bethencourt, Luis de León Bethencourt y Marcos Verde Bethencourt. Vinculados con esta familia pasan también a las Indias: Beatriz Dumpierrez, Luis de León y otros como el piloto Lanzarote, Lope de Moxica y Diego de la Peña.

Es de destacar a Marcos Verde Bethencourt, que emigra con su mujer, Inés de Figueroa, y cinco hijos, para establecerse en Antioquía del Nuevo Reino de Granada. De sus hijos, tres fueron religiosos que destacaron en sus respectivas órdenes religiosas por su alto saber y sobre todo por su virtud; dos de ellos fueron designados para sedes episcopales y ninguno aceptó, prefiriendo la humildad de la celda conventual al palacio-residencia de la sede. El tercer hijo, fray Marcos, murió en opinión de santidad. Es un caso de pobladores tipificado en las familias españolas de la época. Otro ejemplo de Cruz y espada: del fray Marcos muerto en opinión de santidad pasamos a Luis de León, hijo del homónimo gobernador de Lanzarote apellidado el Valiente, fue conquistador y fundador del puerto de Buenos Aires; habría partido, quizá, con la expedición mandada por el gobernador de aquella provincia don Pedro de Mendoza.

Añadimos un piloto, llamado *Lanzarote*, enfermo en el río Paraná, en las tierras australes, había tenido que abandonar la expedición y permanecer en un poblado entre indios hostiles —lo cuenta un cronista alemán— que lo vio en estado pre-agónico. Y, por último, el conmovedor relato del emigrante Pedro de Bethencourt, su partida fue promovida por una tragedia familiar ocurrida en la isla: su mujer, sus hijos y sus bienes fueron arrebatados por piratas bereberes; él viaja con la ilusión de conseguir, con su trabajo, el dinero del rescate. Allá, en la villa Mariquita —en la actual Colombia— muere cuando ya había conseguido su propósito, deja en el testamento el importe del rescate.

También en este caso la dispersión por los anchos espacios históricos del Nuevo Reino de Granada y el Río de la Plata representados en conquistador, poblador, evangelizador, un piloto y el conmovedor caso de Pedro de Bethencourt.

Si bien, repetimos, estas personas procedentes del estamento alto tanto de Lanzarote como de Fuerteventura, sólo conocemos el cabeza de familia, a excepción de Marcos Verde Bethencourt, de quien hemos sabido los nombres de su esposa, hijos e incluso una hermana, debemos admitir que era lo usual que estas personas no sólo se trasladaban con familia sino también con personas de su servicio. En ocasiones el cabeza familiar declaraba hasta veinte personas a su cargo! No hemos encontrado, sin embargo, en los nom-

bres citados ninguna referencia a estos posibles acompañantes, con lo cual la concisión es mayor.

Llegamos así al siglo XVIII. Desde los comienzos de siglo las Indias necesitaban con urgencia poblar determinados territorios amenazados de invasión por las potencias europeas tradicionalmente enemistadas con la corona española. La emigración desde las Islas Canarias para estos poblamientos fue muy importante. La característica fundamental de estas emigraciones fue la regulación del paso frente a los siglos anteriores en los que se viajaba clandestinamente o bien a cargo de particulares. La Real Cédula de 1678 vendría a controlar la salida y a conducir a lugares preferentes a todas aquellas personas o familias que deseaban emigrar.

En las primeras décadas del siglo XVIII ya encontramos nombres propios de Lanzaroteños —continúa el silencio de los de Fuerteventura— en emigraciones colectivas. En este caso es popular el paso a las Indias, sin que se descarte la presencia de nombres del estamento alto.

Los lugares de destino fueron: Cuba, Texas y Montevideo. Las tres áreas territoriales de importancia fundamental para la defensa de las Indias: Cuba era y continúa siendo la llave del Caribe, apetecida siempre por las naciones europeas, especialmente por Inglaterra que la invadió repetidas veces. Pero Cuba era además el lugar donde llegaban y regresaban las flotas desde España, era pues, necesario aumentar el poblamiento de determinados lugares vulnerables para asegurar las defensas. Texas por su parte sufría la amenaza de la expansión de Francia en el norte de América, los franceses habían logrado un imperio que teniendo el núcleo básico en Canadá, poseían la región de los grandes Lagos y habían cruzado el Mississippi hasta la desembocadura; las márgenes de este río eran lugares vulnerables a la penetración en territorio español, en cuyo caso peligrarían los pueblos de misión ya establecidos y los presidios cercanos para la defensa. Por ello fue necesario la fundación de San Antonio de Béjar, hoy la segunda ciudad en importancia del estado de Texas. Por último al Sur, en las tierras australes, esta vez el peligro venía de parte de los portugueses que a pesar del extenso territorio del Brasil continuaba su expansión hacia el Sur y había necesidad de crear una población estratégica, Montevideo, al igual que en San Antonio de Béjar.

A estos tres lugares acudieron lanzaroteños y en ellos permanece la huella de quienes fundaron dos lugares, hoy ciudades populosas y Montevideo además, capital de la nación.

Estas emigraciones se produjeron en los años 1729, 1730 y 1731. A Montevideo partieron unas cincuenta y seis personas (1729); a Cuba, dieciocho familias con un total de cincuenta y cuatro personas (1730); por último con la expedición de Texas viajaron treinta y cinco personas, que hace un total de ciento cuarenta y cinco individuos en dos años. La cifra no es numerosa pero tiene la importancia de que se conocen sus nombres, el de los cónyuges y el de sus hijos y, en algunos casos la descripción física y algún dato en el

lugar de colonización, como el matrimonio allí contraído, cargo que desempeñó, o bienes adquiridos.

Tengamos en cuenta que partieron muchos niños, algunos de 2,5 ó 7 años de edad, otros nacieron en el viaje. En ocasiones niñas de 14 ó 15 años marchan ya casadas. Estas expediciones sirven de ejemplo de lo que fueron las emigraciones colectivas en décadas sucesivas. Sería interesante conocer la evolución de estas familias en el medio geográfico, su incidencia en el área agrícola-ganadera, su participación en la vida local e, incluso, el éxito alcanzado.

Los que se instalaron en Montevideo, lo hicieron en la segunda colonización; la primera había partido tres años antes y debió marchar bien porque hubo muchos voluntarios para nutrir la segunda expedición. Unos y otros forman aún hoy la élite, el mayor título que tiene el uruguayo el de ser descendiente de canarios cuya descendencia es, por sí sola, altamente considerada, no importa que sus antepasados fueran campesinos, analfabetos, ni de estamento social bajo, lo importante fue que aquel ascendiente había sido fundador de la ciudad, hoy capital de la nación.

Quisiera dar aquí unos ejemplos de lo que hemos venido investigando, y, en cierto modo ha quedado reflejado en esta comunicación.

Una pobladora en Montevideo fue Juana Lorenzo de Villavicencio, casada con Antonio Méndez; esta mujer era hija de Ambrosio de Villavicencio y de Casilda Hernández, la pareja tuvo diez hijos, es un caso de una importante aportación al recién fundado poblamiento.

También a Montevideo parte el pequeño Nicolás Herrera con sus padres Cristóbal Cayetano y Manuela Pérez Hidalgo y cuatro hermanos; este grupo funda la familia de este nombre; su padre ostentó casi al tiempo de arribada los cargos más importantes que en la pequeña población se podía ejercer en el primer Cabildo; cuando el pequeño Nicolás tuvo la edad suficiente, ejerció los mismos cargos de su padre.

A Texas va Juana Curbelo, tiene catorce años, está casada con Francisco Arocha, el documento nos la describe así:

«cari abultada, color trigueño, ojos pardos, zejas y pelo negro, nariz algo roma.»

Otros ejemplos, por ser variados, son las mujeres que viajan acompañando a alguna familia de las que nos han quedado tan sólo el nombre.

Así, en Cuba encontramos a Catalina, Josefa María, Josefa Margarita, Leonor; era normal que casaran en el lugar de destino donde siempre había mayor grupo de varones, y, además, lo esencial, era necesario el poblamiento; de alguna casada sólo nos ha quedado el nombre como Úrsula Francisca y otras.

Nos gusta citar los nombres, aunque es obvio que sólo a título de ejemplo, pues parece que, al citarlos es como si revivieran, y ¿qué es la Historia sino la actualización del Pasado?

Nos ha interesado poner el acento en los tiempos que podemos llamar *antiguos*, aquellos que marcan los inicios del proceso y que es la raíz o fundamento de lo que sucede posteriormente. Es necesario el estudio de estos vínculos porque la historia de un pueblo no se detiene en sus fronteras, en nuestro caso, no se detiene en sus costas, sino que las traspasa cuando personas de este mismo pueblo realizan su proceso humano en otro lugar, aunque sea tan alejado como lo fueron las Indias españolas, cuyo recuerdo ha quedado en la toponimia lanzaroteña en los lugares de: Florida y el Peñón del indiano.

Estos vínculos humanos, a los que acabo de referirme, tienen un complemento en posibles arribadas de flotas de la *carrera* de Indias y en el tráfico comercial. En el primer caso sabemos que desde los puertos peninsulares las flotas o naves sueltas arribaban a las islas y realizaban estancias que podían ser desde tres a setenta días, según las necesidades tales como la espera de los vientos alisios, la recluta de la gente que partía del archipiélago, la compra o construcción de una nueva nave, la adquisición de abastecimientos, o bien aguardar a que pase el peligro de naves piratas que acechaban para perseguirlos en la ruta o bien para expoliar a nuestros pueblos y a sus pobladores.

Conocemos las flotas que arribaron a las islas centrales y también a la Gomera, pero desconocemos totalmente las que, por razones fortuitas pudieron anclar en el resto de las islas. Es lógico que la derrota se dirigiera a las islas donde podían adquirir productos alimenticios y hombres necesarios. Pero, con frecuencia, al igual que ocurrió en el Primer Viaje Descubridor, las naves se hundían o averiaban sobre todo en el temido golfo llamado de las Yeguas en cuyo caso había que recalar en las islas más cercanas a la ruta —Lanzarote y Fuerteventura—. Esto que parece evidente, nos es sin embargo desconocido. Sólo por excepción nos ha sido dado a conocer la estancia de una nave, en Lanzarote, al mando del gobernador Nicolás Federman con destino a La Española (actual Santo Domingo) y, posteriormente, a Venezuela.

Otro aspecto importante e igualmente desconocido es el del tráfico comercial; fue éste un privilegio concedido por la Corona al Archipiélago, a pesar de la oposición de la Casa de la Contratación de Sevilla y de los comerciantes andaluces que ostentaban el monopolio de este comercio.

El Cedulaario de Canarias, publicado por el profesor Morales, nos proporciona buen número de testimonios de órdenes reales regulando el tráfico dirigidas también estas órdenes a Lanzarote y Fuerteventura.

La concesión real de comerciar se prorrogaba por tres, cuatro y seis años, ante la petición de las islas alegando necesidades perentorias, en cuanto a la comercialización de sus frutos. En los documentos reales aparecen citadas las dos islas con una constancia que nos hace suponer igualdad de trato y parecidas necesidades con respecto al resto del Archipiélago.

Las naves procedentes de Lanzarote y Fuerteventura debían pasar por el obligado registro, en las primeras décadas a Santa Cruz de La Palma don-

de se estableció el primer Juzgado de Indias; cuando este organismo lo obtuvieron también Tenerife y Gran Canaria, entonces la obligatoriedad del registro se hacía en esta última isla, a petición de los propios majoreros y lanzaroteños para mayor comodidad a causa de la cercanía.

No hemos podido conocer qué productos se exportaban a las Indias, es decir, aquellos que los documentos citan como «los mantenimientos, provisiones y granjerías que en las dichas yslas ay»; suponemos que fueran frutos secos, cueros, quesos y granos principalmente, quizá también tocino y sebo. Si bien además de los productos de la tierra, fue usual introducir en las naves otros de origen extranjero —lo cual estaba expresamente prohibido por la Corona— esto dio lugar a repetidas advertencias.

Hemos querido dar unas pautas si bien el vacío al que me refería al principio ahora es más evidente. Se conoce muy poco pero creemos que falta investigación. Valdría la pena que, por parte del Cabildo de cada una de las islas, se crearan becas con destino a esta investigación. Porque estas primicias y vínculos seculares fue lo que proporcionó otras emigraciones individuales y colectivas que ofrecieron hombres ilustres en todos los campos cuya gloria comparte siempre la tierra de origen.

FRAY ANDRÉS GARCÍA ACOSTA

Rebasamos unas décadas y nos situamos en el año 1800, cuando nace en Fuerteventura, en Casillas del Ángel, Fray Andrés Filomeno, dentro de una familia humilde y de oficio pastor —algo nos recuerda al Beato Pedro de Bethencourt tinerfeño.

El pastor Andrés tenía 32 años cuando emigró a Montevideo, donde había una nutrida población canaria; no marchó para hacer fortuna, sino para entrar en la Orden de San Francisco, y desde su statu religioso dedicarse al servicio de los más pobres y necesitados. Pronto adquiere fama por sus extraordinarias cualidades de Caridad. Por orden de sus superiores fue trasladado a Santiago de Chile, la vida de fray Andrés continuó siendo ejemplar en virtudes no frecuentes, hasta el punto de ser considerado santo en vida, en cuya opinión muere venerado por el pueblo, cuando contaba 53 años de edad.

El proceso de canonización se inició a fines del pasado siglo, y actualmente se está promoviendo; hace diez años un franciscano chileno, fray Hernán Álvarez, estuvo en Fuerteventura para recabar datos familiares y completar los testimonios recogidos en Montevideo y Chile. Ojalá el Cabildo de la isla se interese por esta personalidad que quizá pronto la veamos elevada a los altares. Fray Andrés, por sí solo, valdría para que los majoreros tuvieran un puesto relevante en las vinculaciones de los canarios en América.

Termino mi comunicación. Con ella sólo he querido mostrar unas pinceladas que descubran los vacíos existentes, la necesidad de una investigación rigurosa, y dar una llamada de atención a quienes historian las islas para que completen esa otra historia local y hacerla trascender en sus relaciones humanas con la América española.